

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAVERLYN
S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil diecisiete siendo las 11:30 horas en las oficinas de la compañía ubicada en Av. Carlos Julio Arosemena S/N km 4., se constituye en Junta General y Ordinaria Universal de Accionistas de COMPAÑÍA MAVERLYN S. A.

De acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 29 del reglamento de la misma Ley, se instala la Junta General de Accionistas y se verifica por secretaría que se cuenta con la presencia total del Capital de la Compañía que asciende a la cantidad OCHOCIENTOS, 00/100 dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión el señora ALICIA MARINA ROSAS ZAVALA, PRESIDENTA y accionista y el señor DIEGO GERMAN accionista y que actúa como secretario AD HOC, para reconocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**
- 2.- Conocer y resolver sobre las utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2016 las misma que no hubo por cuanto no tuvo movimiento económico la compañía.**
- 3.- Conocer y resolver el nombramiento del Comisario para el ejercicio económico correspondiente de año 2016.**
- 4.- Conocer y resolver el Informe del Comisario y del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

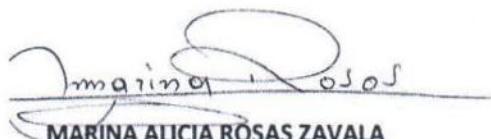
A continuación la junta por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2016.

SEGUNDO: Se aprueba los informes presentados por el Gerente y el Comisario sobre el Ejercicio Económico del año 2016.

TERCERO: La Junta resuelve nombrar al Comisario de la Compañía por el periodo de un año.

No habiendo otro asunto de tratar el Gerente concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Se reinstala la sesión y la Secretaría procede a dar lectura del acta redactada. Indicando que quedan incorporados al expediente de esta Junta, los Informes del Gerente y Comisario, El Balance General y sus anexos, la lista de accionistas presentes. Concluida la lectura del Acta, es aprobada por unanimidad y suscrita por los accionistas concurrentes en unidad de acto con la PRESIDENTA el SECRETARIO y siendo las 15:00 horas la PRESIDENTA declara concluida la sesión.



MARINA ALICIA RÓSAS ZAVALA

PRESIDENTA

C.I. No. 1800625814



DIEGO GERMAN CHACON ROSAS

SECRETARIO AD HOC

C. I. No.0916161979